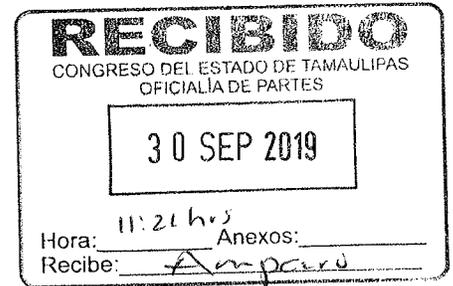




DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 30 de septiembre de 2019

DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.



Por este conducto y en observancia a lo establecido en el artículo 68, inciso g) y numeral 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al tenor establece:

“3 Los Diputados que funjan como representantes del Poder Legislativo en organismos descentralizados, que formen parte de comisiones, comités, consejos o asamblea, deberán rendir ante el Pleno del Congreso del Estado un informe anual de las actividades desempeñadas, y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.”

Al respecto me permito informarle que como representante de este Poder Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura, ante el **Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas**, le comunico que como tal le detallaré a continuación las reuniones a las que asistí con la representación asignada para la cual le refiero lo siguiente:



DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- En fecha 18 de enero del año en curso, asistí a la Sesión de renovación del **Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas** y Toma de Protesta del Presidente Ejecutivo para el periodo 2019-2021 como integrante del mismo.

Sin otro particular, reitero a Usted las atenciones de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA